

LA RIOJA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales. Comunicados á UNA peseta línea. Insértense 6 no, no se devuelven los originales. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó elaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados. No se publica los días siguientes á festivos.

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, OATOBCE pesetas. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA». Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico. Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA OCULISTA. Muro de la Penitencia, 8, entr.º. Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4. Gratis para los pobres.

Cámara agrícola

El Presidente de esta asociación nos remite la siguiente carta: «Se ha recibido en esta dirección una circular de la Junta directiva de la «Liga Agrícola» consultando si se debe tener una asamblea para tratar las cuestiones de actualidad y si ha llegado la hora de negarse á pagar los impuestos. Si no conociera el parecer de muchos amigos y no hubiera tenido presente los perjuicios que en esta época causa á los labradores el abandonar sus intereses, hubiera convocado en el acto la asamblea en Logroño, pero he preferido consultar por escrito y de palabra el parecer de varios presidentes de Juntas locales y todos concuerdan con el criterio que sostuve en Zaragoza de que con negarse al pago de los impuestos, no sólo no conseguimos nuestras aspiraciones, sino que nos hacemos cómplices de los que están deseando vislumbrar algún pretexto para intervenir en nuestros asuntos interiores, y tratarnos como á chinos. Absurdos son algunos de los extremos que abarca el proyecto de presupuestos, immoral é inícuo el que se persista en seguir con las aduanas interiores, pero no es el camino de la obstrucción por donde hemos de llegar á la regeneración, sino por el de la ilustración de todos los políticos de buena fé que abundan con su ignorancia entre muchos vividores sin conciencia ayudando á los primeros conseguirnos no volver á las andadas. Si fuésemos vencidos en la demanda y los vividores no dejan hacer la revolución de arriba para abajo no nos quedará más recurso que hacerla desde abajo con todas sus consecuencias para impedir siga siendo el país esclavo de sus explotadores. Agradecería que en breves líneas contestaran los presidentes de juntas locales y los socios que lo crean conveniente, sobre la conveniencia de reunirnos en Logroño y el día que crean más conveniente para poder contestar cuanto antes á la directiva de la Liga Agrícola, indicando día, y su parecer, sobre los extremos apuntados, teniendo presente que el que suscribe se considera siempre más como director ó consejero, que como presidente, esperando que todos se crean con el mismo derecho de exponer su parecer para que prevalezca el de la mayoría que haya de trasladarse á Madrid. Torremontalbo, 1.º de julio de 1899. El Conde de Hervias.

que empiezan por cometer faltas leves, alentándoles á que las comentan de más gravedad, y porque en vez de atender las justas quejas del público, reflejadas continuamente en la prensa, y las que alguna autoridad, en tono amistoso, le hace, se revuelven airadas y contestan con ironía, diciendo poco menos que vivimos en el mejor de los mundos posibles. Ahora que tenemos nuevo Ayuntamiento, excitamos á los concejales á que llamen la atención del Alcalde sobre la frecuencia con que se repiten los crímenes en Haro, y se tomen acuerdos que cuando menos conduzcan á evitar tanta y tanta sangre. El nuevo crimen ha sido sencillo: estaban jugando á la lotería en el establecimiento de bebidas de Indalecio Oriales, situado en la calle del Marqués de Francos, varios individuos. Se trabaron de palabras el que cobraba llamado Antonio Villanueva y Felipe Díaz (Misas) sobre si le había dado ó no una perrilla el primero al segundo, y sin más el Felipe le asestó una tremenda cuchillada en el pecho por debajo de la clavícula derecha, que le produjo instantáneamente la muerte. El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, ingresando el agresor convicto y confeso en la cárcel. Nos falta el tiempo para publicar más detalles, así como otras noticias que tenemos en cartera y que irán mañana. Aguilera.

La carrera judicial

El diputado don Alfonso González ha presentado en el Congreso una proposición de ley reorganizándose la carrera judicial sobre la base de no dejar al arbitrio ministerial otros nombramientos que los de presidente y fiscal del Tribunal Supremo. El ingreso en la carrera tendrá siempre lugar por la categoría de juez de entrada y por oposición, proveyéndose las vacantes de los juzgados de entrada con el aspirante que haya obtenido mejor número de calificación en la oposición respectiva. En cuanto á los ascensos, de cada dos vacantes, se dará la primera al funcionario que ocupe el número 1 en el escalafón de la categoría inferior, y la segunda al funcionario de la categoría inferior que, nota desfavorable en su expediente personal, haya prestado servicios durante más tiempo en la carrera. Se establece penalidad de postergación en el escalafón á los jueces que incurran en defectos y omisiones de importancia al ordenar la sustanciación ó fallar los juicios civiles, ó en la instrucción de los sumarios. Y se concede, por último, á los funcionarios excedentes de Ultramar una de cada tres vacantes de su categoría, por el orden de su antigüedad en la carrera.

Cenicero Sesión inaugural

El sábado á las ocho de la mañana, celebró su primera sesión el nuevo Ayuntamiento. Con las formalidades de rubrica en tales casos, el alcalde anterior don Domingo del Campo, al terminar su misión dió las gracias á los concejales por la ayuda que le habían prestado durante el período de su mando. Se retiraron los antiguos concejales después de dar las gracias al alcalde y su conformidad por su recta gestión y leídos por el secretario los artículos de la ley pertinentes al caso y el número de votos obtenidos por cada uno de los concejales que habían de componer el nuevo Municipio, pasa á ocupar la presidencia el señor Narro por ser el que más obtuvo. Se procede á la votación de alcalde, resultando elegido por unanimidad don Santiago Artacho, quien ocupa la presidencia: da principio la elección de cargos en todos los cuales resulta unanimidad. Ha aquí la constitución del nuevo Ayuntamiento: Alcalde don Santiago Artacho. Primer teniente de Alcalde, don Domingo del Campo; segundo, don Angel Angulo. Síndico, don Leoncio Narro; suplente, don Pedro Moreno. Interventor, don Felipe Lagunilla; suplente, don Aureliano A. Cárcamo. Regidores, don Aquilino Martínez, don Ricardo R. de Azcárraga y don Fidel Morales. Se acuerda que las sesiones se celebren los domingos á las nueve de la mañana, y terminado lo esencial de la primera sesión el Alcalde señor Artacho, se levanta para dar gracias á los concejales por la deferencia que con él habían tenido y manifestar para que se vean cumplidos sus deseos de ser útil al pueblo que por segunda vez le lleva á ocupar tan elevado puesto, solo desea el apoyo de sus compañeros. El señor Narro aboga porque se haga solo administración, recomendando la unión que debe reinar en todos los concejales para llevar á buen terreno los asuntos del pueblo; y en el mismo sentido se extiende un buen rato el señor Azcárraga; siguiéndole el señor Lagunilla, que dijo: En ocasión más oportuna no podemos inaugurar nuestra gestión en este

recinto. La inmensa mayoría del pueblo con sus sufragios nos ha indicado á los cinco concejales nuevos el puesto que hoy ocupamos y el resto de nuestros apreciables convecinos resignados como buenos después de la elección, no han creído para nada molestarse en más averiguaciones como por desgracia sucede en localidades vecinas, en donde la lucha lejos de terminar con los escrutinios de la votación se aviva por cualquier pelillo de los que tanto abundan por términos generales: nuestro criterio está definido y en solemnes momentos dado por escrito al público: abandono de la política al pisar las escaleras de esta casa; justicia recta y por igual con todos los vecinos; administración lo más económica posible y como consecuencia supresión de todo gasto que no sea enteramente indispensable. Todo esto llevado á la práctica con alteza de miras y sentimientos levantados, hemos ofrecido á nuestros convecinos y procurando retirar con antelación las causas que puedan originar resentimientos entre unos vecinos con otros, asegurando la custodia del campo, base del sostenimiento del pueblo, el sosiego del vecindario y la mayor higiene posible; hemos de seguir sin que nuestro ánimo decaiga, esperanzados de que así se ha de cumplir máxime cuando en un todo coinciden los pensamientos de los concejales que siguen del bienio anterior y dadas las condiciones de actividad, descendencia y entusiasmo por su cargo que adoran á nuestro Alcalde, á quien le felicito calurosamente por la distinción que acaba de ser objeto. En ocasión más oportuna no podemos venir aquí, repito, y digo esto porque aun sin haber tenido este plan ya combinado, seguramente lo hubiésemos tenido que trazar. Las corrientes nacionales se inclinan á lo bueno en todos los pueblos grandes ó pequeños: se piensa hoy sólo una cosa: administración y justicia; dando por resultado como todos sabéis que por primera vez se protesta de una manera general de los planes financieros de un ministro. Regeneración, pero regeneración verdad es el eco que resuena hoy en todos los ámbitos de nuestra desventurada patria. Sigamos al pie de la letra este grato clamoreo, y así, unidos todos en tan santo pensamiento, el despertar por esta nación que suecumba, más que nada por la apatía en que yacían sus habitantes, nos cogerá prevenidos á la vez que el pueblo siempre agradecido y siempre unido generará asentimiento, único galardón á que debemos aspirar. Todos los demás concejales hablaron también para demostrar su perfecta conformidad á lo expuesto y sin más preámbulos en unión de los empleados del Municipio, la nueva corporación municipal pasó á la casa del señor Alcalde, donde les esperaba una gran mesa llena de pastas, dulces y licores. Un detalle: en el nuevo municipio hay cuatro exalcaides y de los concejales sólo hay uno que va por primera vez á ocupar el puesto. El sábado por la noche, la orquesta de aire obsequió á los alcaldes entrante y saliente, con brillante serenata, y con tal motivo la animación y el bullicio duró en las calles hasta las 12. Anoche repitieron lo mismo los de la orquesta de cuerda. En la sesión de ayer que duró tres horas, se leyó la memoria anunciada por el anterior alcalde, cuyo trabajo lleno de notas utilísimas, fué del completo agrado de todos dándose al secretario un nutrido voto de gracias. Se sentaron varios preliminares y se nombró una comisión compuesta de los señores Alcalde, Narro y Lagunilla, quienes en unión del secretario, cumplimentarían mañana martes, al señor Gobernador en nombre de todo el Ayuntamiento, evacuando á la vez algunas consultas relacionadas con el principio de la campaña que se proponen emprender.

obra de reparación del Cementerio, adjudicándose al maestro albañil don Lázaro Bergasa, en el precio y condiciones propuestas por este Ayuntamiento. Días pasados regresó de Madrid el aventajado alumno de la Escuela Nacional de Música y Declamación, don Amadeo Lasanta y García, después de haber terminado con notas honrosísimas los estudios de piano. Ha tomado parte en el concurso á premios últimamente celebrado en dicha Escuela, obteniendo un primer premio, como justa recompensa á su gran aplicación. Al darle por ello nuestra enhorabuena, felicitamos también á su profesor don Robustiano Montalván, por el alto honor alcanzado al sacar discípulos tan aprovechados como el señor Lasanta. Vacante desde el primero del actual la plaza de Farmacéutico titular, es fácil que en breve se anuncie en el «Boletín oficial», y creemos hacer un favor á los que hubieren de interesarse en su provisión, advirtiéndoles que suponiendo será solicitada por los dos Farmacéuticos que existen en la localidad, los cuales disfrutan de generales y merecidas simpatías. Nos hallamos en plena faena de recolección de cereales, y aunque la cosecha no promete ser grande, tampoco será tan escasa como se temía. De vinos apenas podemos facilitar noticia alguna, por haber sufrido su comercio una pequeña paralización. No obstante, se realizan algunas transacciones, siendo los precios ordinarios de cotización de diez á once reales cántara. J.

Sto. Domingo Ayuntamiento A las diez de la mañana del día primero de julio constituyóse en la sala capitular de esta casa consistorial el antiguo Ayuntamiento presidido por el Alcalde saliente don Conrado González, dando lectura al telegrama oficial del señor Gobernador civil de la provincia por el cual quedaba nombrado Alcalde de Real orden don Julián del Solar (silvestista). Ato seguido comparecieron en dicha sala los señores concejales electos don Cándido Riva, don Antonio Fernández, don Damián Poves, don Baldomero Marín y don Bernardino Bárcenas, recibidos cortesmente por el señor González quien después de las formalidades de rubrica, dió posesión al nuevo Alcalde y concejales mencionados, retirándose acto seguido de dicha sala capitular. Constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Solar, procedióse al nombramiento de teniente de Alcalde y síndico mediante votación secreta por papeletas, resultando elegidos los señores siguientes: Primer teniente de Alcalde, don Antonio Fernández; segundo, don Damián Poves, y síndico, don José de Felipe, siendo posesionados acto seguido de sus respectivos cargos y varas por el señor presidente, y determinados el orden de regidores por el número de votos obtenidos en la elección. Por último, y después de reñida discusión para resolver si las sesiones habían de celebrarse los domingos ó miércoles, procedióse á votación, resultando á favor de los miércoles por seis votos contra tres que votaron porque se celebrasen los domingos y dos por los lunes y no habiendo más asuntos que tratar, fué levantada por el señor presidente la sesión inaugural. Y ya que de Ayuntamiento hablamos no hemos de terminar esta reseña sin suscribir al nuevo municipio haga cuanto posible le sea para dar al traste con todo lo que se oponga á la buena cultura y moral que debe existir en toda ciudad del grado de cultura de la nuestra. Castigar con mano fuerte la blasfemia, prohibir en absoluto esa serie de canciones deshonestas que á diario y con gran detrimento de la moral estamos acostumbrados á escuchar y dictar las mejores medidas para asegurar la mayor limpieza de la población así como velar por la seguridad personal, tan de continuo amenazada, y otra serie de medidas que poco á poco iremos indicando y que aun cuando no lo indicáramos de puro sabidas las tienen olvidadas cuantos forman el actual Ayuntamiento. ¿Seremos escuchados? mucho lo celebraríamos y grandemente nos congratularíamos en poder prodigar alabanzas que nunca regatearemos por onanzas acertadas medidas se dicten encaminadas todas al bienestar de la población.—E. Blanco.

Autol

Con gran animación ha celebrado la gente de buen humor de este pueblo las festividades de San Juan y de San Pedro. En ambos días quedó el pueblo semidesierto á media tarde, pues la mayor parte de los vecinos, siguiendo tradición costumbre, salieron al campo de merienda, formando grupos animadísimos. El regreso ofrecía un hermoso aspecto. Casi todos los grupos hicieron su entrada en el pueblo al son de instrumentos músicos, distinguiéndose entre todos el grupo estudiantil, que entró ejecutando con gran maestría un bonito y animado pasodoble. El orden, sin embargo, fué completísimo, y no tuvo que intervenir la autoridad. En la madrugada del día primero quedó constituido el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente: Alcalde, don Eugenio García del Moral; primer teniente, don Pedro Cillero; segundo, don Julián Jiménez; Regidor síndico, don Pedro Herrero; interventor, don Hermenegildo Martínez; concejales don Severo Ezquerro; don Pedro Jiménez; don Nicanor Gómez; don Félix Colmenares y don Ruperto Ezquerro. La banda coral obsequió al nuevo Alcalde con una serenata. El día dos, tuvo lugar la subasta de las

obscura y negra nube, puede ser el lazarillo, el guía que le descubra un modesto albergue, donde podese librar de las inclemencias de la tempestad. En este país donde eternamente seguimos siendo niños, y que nos entusiasma más un discurso florido, lleno de figuras retóricas, sin atender quien es el orador que lo pronuncia y qué ideas son las que con aquel discurso nos infltra: donde no parece sino que tenemos el don de disparar; trocadas las nociones de lo justo y vuelto del revés el sentido de la realidad, todavía se ven rayos de luz, aún existe quien vela la realidad, lo justo, lo equitativo, lo positivo y lo que hoy puede llamarse sentido común. El señor Romero Robledo, fiel intérprete de la opinión general, con la elocuencia y floreos que son propios del parlamentario español, ha dado en el *quis vel quid*, donde todos nuestros hombres de estado, arrogantes y luminosos cuando se hallan en la oposición ó distanciados del poder, débiles y confusos cuando se hallan al frente de los destinos de la nación, ha dado, repetimos, en el *quis vel quid*, donde todos se atascan sin poder salir y sin gran menoscabo de sus fuerzas morales y materiales. Todos, amigos y adversarios, haciendo justicia á la verdad, han reconocido que el señor Romero Robledo, se ha hecho eco de lo que la patria demanda y á la patria conviene, y por consiguiente, que su brillante discurso bien puede ser un rayo de luz, que ha desentuerto á la patria los albergues donde puede ampararse en esta noche tempestuosa. Con valor y energía, ha dado á conocer los deseos que todos tenemos en la solución del gran problema que las desdichadas circunstancias han planteado y que las Cortes están llamadas á resolver. ¿Qué resta pues? El despertar; el no anonadarse ante el ruido de los truenos; el aprovechar la luz del relámpago para descubrir en el horizonte el sitio de amparo. Luciano Lalinde.

Sto. Domingo Ayuntamiento A las diez de la mañana del día primero de julio constituyóse en la sala capitular de esta casa consistorial el antiguo Ayuntamiento presidido por el Alcalde saliente don Conrado González, dando lectura al telegrama oficial del señor Gobernador civil de la provincia por el cual quedaba nombrado Alcalde de Real orden don Julián del Solar (silvestista). Ato seguido comparecieron en dicha sala los señores concejales electos don Cándido Riva, don Antonio Fernández, don Damián Poves, don Baldomero Marín y don Bernardino Bárcenas, recibidos cortesmente por el señor González quien después de las formalidades de rubrica, dió posesión al nuevo Alcalde y concejales mencionados, retirándose acto seguido de dicha sala capitular. Constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Solar, procedióse al nombramiento de teniente de Alcalde y síndico mediante votación secreta por papeletas, resultando elegidos los señores siguientes: Primer teniente de Alcalde, don Antonio Fernández; segundo, don Damián Poves, y síndico, don José de Felipe, siendo posesionados acto seguido de sus respectivos cargos y varas por el señor presidente, y determinados el orden de regidores por el número de votos obtenidos en la elección. Por último, y después de reñida discusión para resolver si las sesiones habían de celebrarse los domingos ó miércoles, procedióse á votación, resultando á favor de los miércoles por seis votos contra tres que votaron porque se celebrasen los domingos y dos por los lunes y no habiendo más asuntos que tratar, fué levantada por el señor presidente la sesión inaugural. Y ya que de Ayuntamiento hablamos no hemos de terminar esta reseña sin suscribir al nuevo municipio haga cuanto posible le sea para dar al traste con todo lo que se oponga á la buena cultura y moral que debe existir en toda ciudad del grado de cultura de la nuestra. Castigar con mano fuerte la blasfemia, prohibir en absoluto esa serie de canciones deshonestas que á diario y con gran detrimento de la moral estamos acostumbrados á escuchar y dictar las mejores medidas para asegurar la mayor limpieza de la población así como velar por la seguridad personal, tan de continuo amenazada, y otra serie de medidas que poco á poco iremos indicando y que aun cuando no lo indicáramos de puro sabidas las tienen olvidadas cuantos forman el actual Ayuntamiento. ¿Seremos escuchados? mucho lo celebraríamos y grandemente nos congratularíamos en poder prodigar alabanzas que nunca regatearemos por onanzas acertadas medidas se dicten encaminadas todas al bienestar de la población.—E. Blanco.

LA CARIDAD

Lista de la suscripción mensual iniciada por la Junta provisional encargada de la fundación de un asilo titulado «La Caridad Logroñesa» para el socorro de los

Suma anterior, pesetas	451
Don León Parra García...	5
» Eusebio Ruiz...	5
» José Bello...	3
» Lorezo Montiel...	2
» Gregorio García Escudero...	5
» Pascual Fernández...	4
» Ciriaeo del Val...	1
» Hilario O. de Lanzagorta...	1
» Emeterio Ruiz...	50
» Vicente Gómez...	50
» Julián Apellaniz...	25
» Isidro Iñiguez Carreras...	10
» Vicente Garola Sáenz de Tejada...	1
» Prudencio Calleja...	1
» Luis Díez Bravo...	1
» Bernabé López Merino...	150
» Luciano Estefanía...	50
» Ventura Martínez...	1
» Emilio Moroy...	5
» Santiago Ochoa Gómez...	1
» Isidro Torregrasa...	250
» Romualdo Traperero...	1
» Juan de Mata López...	50
Doña Damiana Moreno...	25
» Leoncia Urquiaga viuda de Díez...	5
» Carmen Arias...	2
» Tomasa Segura...	25
» Casimira Iradier...	1
» Bárbara Conde...	25
» Baltasara Pérez...	1
TOTAL, pesetas	514

(Continúa abierta la suscripción)

Las hojas de suscripción pueden entregarse todos los días en la Casa Consistorial.

De Viana

Al regresar el día 30 del pasado junio á esta, de la inmediata villa de Bargota, Teresa Gancedo esposa del conocido industrial don Bernardino Valencia, la volcó la caballería en que cargaba, en el término de Los Pedrones, siendo trasladada á su morada de esta en camilla por varios amigos del señor Valencia; «afortunadamente no á sido de gravedad y á la hora que escribo se encuentra muy aliviada. Desearemos que se restablezca lo antes posible. En el mismo día se inauguró en la villa de Desojo, una capilla construida en el cementerio, como recuerdo de don Valentín Fernández, cura propio de dicha villa. Bendijo el edificio el señor Arcipreste de este distrito don Inocente M. Solá y don Hilario Monte, cura párroco de Sansol, pronunció un bonito discurso sobre la importancia de los edificios religiosos. Nuestra enhorabuena á don Valentín y señores Solá y Monte por la solemnidad que dieron á lo que es de ritual en estos casos. Según dispone la ley municipal, el día primero del corriente mes, han tomado posesión los concejales, habiendo quedado constituido el Ayuntamiento de esta ciudad en la siguiente forma:

Sección de Haro

Crimen por cinco céntimos ¿Cómo no alarmarse los vecinos horrorados, si en 15 días se han cometido tres crímenes en esta ciudad? ¿Cómo no han de clamar esos mismos vecinos contra autoridades que afirman públicamente que se hacen *cacheos* con bastante frecuencia, siendo así que los tres últimos asesinos iban perfectamente armados? ¿Cómo no han de pedir que se aumente el número de alguaciles municipales, viendo que en los dos últimos crímenes no ha habido agente alguno de la autoridad para evitarlos? No; el señor Pisón no puede defenderse de estos cargos; él, como alcalde, debe indicar á la corporación la urgente necesidad de aumentar el cuerpo de policía; puede y debe decir que no hay razón alguna para que de noche hagan falta, ó se crea que la hacen, nueve serenos, mientras que por el día no hay más que tres alguaciles; deba declarar si está ó no dispuesto á que se cumplan las admirables ordenanzas municipales que no nos atrevemos á llamar *vigentes*, ordenándose, en caso negativo, su destrucción, ó observándose, con todo rigor sus artículos, si, como creemos, se decide por la afirmativa. Los establecimientos de bebidas, y con particularidad las tabernas, son los principales productores de faltas y delitos, y en ellos, por tanto, es donde menos contemplaciones debe haber, sobre todo en lo que respecta á la hora en que dichas ordenanzas ordenan que se cierren, y donde la vigilancia debe extremarse. El crimen de que fué víctima el infeliz anciano Juan Trifón Merino, no se hubiese cometido si la botillería en que estuvo el asesino á hora avanzada, se hubiese cerrado á su debido tiempo. El asesinato que detallábamos hace tres días, tampoco se habría efectuado si la taberna en que tuvieron lugar las dos primeras cuestiones entre el herido y Castor Santa María, habría estado convenientemente vigilada. Y finalmente, el crimen del domingo, el último, que nosotros separamos, de los cometidos en Haro, no se hubiese cometido si fueran verdad los *cacheos* de que antes hablábamos. En resumen: que si las autoridades municipales no son responsables de estos hechos sangrientos, tampoco deben gozar entera tranquilidad moral mientras siga el abandono en los servicios de vigilancia, el poco rigor con que se castiga á los

¿Cómo no alarmarse los vecinos horrorados, si en 15 días se han cometido tres crímenes en esta ciudad? ¿Cómo no han de clamar esos mismos vecinos contra autoridades que afirman públicamente que se hacen cacheos con bastante frecuencia, siendo así que los tres últimos asesinos iban perfectamente armados? ¿Cómo no han de pedir que se aumente el número de alguaciles municipales, viendo que en los dos últimos crímenes no ha habido agente alguno de la autoridad para evitarlos? No; el señor Pisón no puede defenderse de estos cargos; él, como alcalde, debe indicar á la corporación la urgente necesidad de aumentar el cuerpo de policía; puede y debe decir que no hay razón alguna para que de noche hagan falta, ó se crea que la hacen, nueve serenos, mientras que por el día no hay más que tres alguaciles; deba declarar si está ó no dispuesto á que se cumplan las admirables ordenanzas municipales que no nos atrevemos á llamar vigentes, ordenándose, en caso negativo, su destrucción, ó observándose, con todo rigor sus artículos, si, como creemos, se decide por la afirmativa. Los establecimientos de bebidas, y con particularidad las tabernas, son los principales productores de faltas y delitos, y en ellos, por tanto, es donde menos contemplaciones debe haber, sobre todo en lo que respecta á la hora en que dichas ordenanzas ordenan que se cierren, y donde la vigilancia debe extremarse. El crimen de que fué víctima el infeliz anciano Juan Trifón Merino, no se hubiese cometido si la botillería en que estuvo el asesino á hora avanzada, se hubiese cerrado á su debido tiempo. El asesinato que detallábamos hace tres días, tampoco se habría efectuado si la taberna en que tuvieron lugar las dos primeras cuestiones entre el herido y Castor Santa María, habría estado convenientemente vigilada. Y finalmente, el crimen del domingo, el último, que nosotros separamos, de los cometidos en Haro, no se hubiese cometido si fueran verdad los cacheos de que antes hablábamos. En resumen: que si las autoridades municipales no son responsables de estos hechos sangrientos, tampoco deben gozar entera tranquilidad moral mientras siga el abandono en los servicios de vigilancia, el poco rigor con que se castiga á los

¿Cómo no alarmarse los vecinos horrorados, si en 15 días se han cometido tres crímenes en esta ciudad? ¿Cómo no han de clamar esos mismos vecinos contra autoridades que afirman públicamente que se hacen cacheos con bastante frecuencia, siendo así que los tres últimos asesinos iban perfectamente armados? ¿Cómo no han de pedir que se aumente el número de alguaciles municipales, viendo que en los dos últimos crímenes no ha habido agente alguno de la autoridad para evitarlos? No; el señor Pisón no puede defenderse de estos cargos; él, como alcalde, debe indicar á la corporación la urgente necesidad de aumentar el cuerpo de policía; puede y debe decir que no hay razón alguna para que de noche hagan falta, ó se crea que la hacen, nueve serenos, mientras que por el día no hay más que tres alguaciles; deba declarar si está ó no dispuesto á que se cumplan las admirables ordenanzas municipales que no nos atrevemos á llamar vigentes, ordenándose, en caso negativo, su destrucción, ó observándose, con todo rigor sus artículos, si, como creemos, se decide por la afirmativa. Los establecimientos de bebidas, y con particularidad las tabernas, son los principales productores de faltas y delitos, y en ellos, por tanto, es donde menos contemplaciones debe haber, sobre todo en lo que respecta á la hora en que dichas ordenanzas ordenan que se cierren, y donde la vigilancia debe extremarse. El crimen de que fué víctima el infeliz anciano Juan Trifón Merino, no se hubiese cometido si la botillería en que estuvo el asesino á hora avanzada, se hubiese cerrado á su debido tiempo. El asesinato que detallábamos hace tres días, tampoco se habría efectuado si la taberna en que tuvieron lugar las dos primeras cuestiones entre el herido y Castor Santa María, habría estado convenientemente vigilada. Y finalmente, el crimen del domingo, el último, que nosotros separamos, de los cometidos en Haro, no se hubiese cometido si fueran verdad los cacheos de que antes hablábamos. En resumen: que si las autoridades municipales no son responsables de estos hechos sangrientos, tampoco deben gozar entera tranquilidad moral mientras siga el abandono en los servicios de vigilancia, el poco rigor con que se castiga á los

(c) Ministerio de Cultura 2006

Alcalde presidente, don Valentín Gamiz; primer teniente alcalde, don Benito Gómez; segundo, don Ambrosio Velasco, y Regidor Síndico, don Narciso Fernández.

AVISOS Y NOTICIAS

Nos dicen de Villarroya que allí se ha hecho de un modo muy particular la elección de Alcalde.

Será muy conveniente que se reuniese la junta local de instrucción pública y el Ayuntamiento, para que se verificasen los exámenes generales, estimulando con esto a los alumnos a la aplicación al estudio y a los profesores se les recompense en obsequio a los inmensos desvelos que les proporciona el interés que se toman en pro de la enseñanza.

Procedióse a la votación de Alcalde y resultó empate entre dicho señor y don Enlógio Cordón Ezquerro: se repitió la votación y dió el mismo resultado.

Puede darse ya por terminada en toda esta comarca la siega de cebadas, las que en general están rindiendo poco; algunos trigos se sostienen en pié, siendo su rendimiento escaso.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de la Escuela Normal de Maestros de Logroño nuestro paisano don Modesto Marín Pérez, que desempeñaba el mismo cargo en la Normal de Zamora.

Durante la semana pasada la venta de vino asciende a 2.010 cántaros a 1'87 pesetas.

La apología y excelencias de un producto están en su bondad intrínseca y las otorga y concede el público, no las interesadas y huevas palabreras de anunciantes poco escrupulosos.

Nuestros vinos en Francia

Durante el próximo pasado mayo, España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la República 395.014 hectolitros de vinos ordinarios y 15.934 de licor, que suman en conjunto 410.948 hectolitros.

En resumen, desde el 1.º de enero al 31 de mayo de este año, la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de hectolitros 1.724.671, contra 2.540.954 que importamos en igual tiempo de 1898.

En el citado mes de mayo, Argelia ha importado a Francia 466.122 hectolitros de vino; Portugal, 63; Túnez, 7.938 y otros países (ordinarios y de licor), 20.937 hectolitros.

Los mercados franceses para nuestros vinos actividad que venimos reseñando hace algunas semanas. No obstante ser los arribos de relativa importancia, la escasez de vino español es grande, pues la demanda aumenta de día en día.

Como las necesidades crecen y los vinos comunes se concluyen en todas partes no es aventurado pronosticar que se agotarán en dos meses que faltan hasta la cosecha, todas las existencias de España cuyos vinos han de ser por fuerza muy solicitados para cubrir el déficit de esta nación.

En el acreditado comercio de novedades de José Urresti, se ha recibido un inmenso surtido en adornos fantasía para la presente temporada. Acóncense a las señoras visiten dicho establecimiento.

CORERA

Ha quedado constituido este Ayuntamiento en la forma siguiente: Alcalde, don Rufino Gil Carrillo; primer teniente, don Juan Gil Carrillo; segundo teniente, Martín Sáenz Pinillos; síndico, don Fermín Heredia Martínez; regidores, don Francisco Gil, don Buenaventura Cordón y don Bartolomé Fernández.

También se ha publicado un bando relacionado con la higiene y servicios públicos.

El nuevo Ayuntamiento debía poner empeño en que el arrendatario mejorase las tarifas de consumos de algunos artículos de primera necesidad, que están muy gravados.

El joven de esta villa don Felipe Rodolfo Díaz, ha obtenido el título de licenciado de Farmacia en la Universidad de Santiago de Galicia.

El mercado de vinos está muy animado. En estos días se han vendido nueve carros para la provincia de Burgos a 9 y 9 y medio reales cántara. Los precios tienden a subir, por la mediana ligación de la cosecha próxima.

Con objeto de asistir en su grave enfermedad al comerciante don Ricardo Manzanera, ha venido el médico de Cerezo de Río Tirón y hermano de aquél, don Vicente Manzanera. El enfermo ha mejorado bastante.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 4 DE JULIO.—Santos Laureano, arz. de Sevilla, mr.; Elías y Flaviano, obispos, y el beato Gaspar Bono.

SANTOS DE MAÑANA 5 DE JULIO.—Santos Cirilo y Metodio, obs., Miguel de los Santos, eg., y Santa Filomena, vg.

La misa y Oficio divino son San Antonio María Zacarías, con rito doble y color blanco.

Se admiten abonos para servir hielo artificial a domicilio de 12 a 1 de la tarde y de 7 a 8 de la noche, desde medio kilo en adelante al precio de 15 céntimos kilo.

Se reciben avisos en la calle del Mercado, núm. 4, Institución Logroñesa y en la calle de Zurbaro, 16.—Teléfonos 66 y 36

<patria agradecida> pone a ese hombre en la puerta del hospital, herido y todo, para que vaya a curarse donde pueda o se muera en medio de la calle.

Afortunadamente por ser hijo de esta provincia y por interesarse en su suerte los médicos del hospital militar y del provincial, no sufrió más perjuicio que pasar de una sala a otra; pero bien pudo decir que fué gracias al junco, porque la voluntad de quienes rigen nuestros destinos ya estaba vista.

Hielo artificial, en la tienda de ultramarinos del Blanco y Negro, a 15 céntimos kilo, vendiéndose desde 5 céntimos en adelante.

Varios vecinos de la villa de Zarratón han solicitado del señor Gobernador civil que sean reintegradas a las arcas municipales unas 8.000 pesetas que en la noche del 1.º de abril de 1897 fueron robadas al depositario don Timoteo Ezcurra y Salazar, de los fondos municipales, en su domicilio donde se hallaba custodiada el arca.

GONZALEZ Sagasta, 14, TELÉFONO 93. Cirujano-dentista Logroño.

El Cura párroco de Robres se ha dirigido al señor Gobernador civil y junta provincial de instrucción pública en queja del maestro de aquella escuela don Jenaro Blanco Aragón, el cual, según dicho señor párroco, no cumple con el celo que debiera su sagrado ministerio.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Con dirección a la Corte salió ayer el Gobernador civil de esta provincia don Angel Bascarán, haciéndosele interinamente cargo del Gobierno el joven e ilustrado secretario don Fernando Ruiz.

Chocolates superiores elaborados a brazo, de 5 a 16 rs. paquete de 450 gramos. BLASCO E HILJO, antigua casa de Ojolindo, San Blas, número 3, Logroño.

El juzgado de primera instancia de Logroño, por medio de edicto, cita en término de 20 días a que comparezcan las personas que se crean con derechos a la herencia de doña Andrea Sáenz de Tejada, viuda de don Félix Albarelos y Sáenz.

En la camisería de Ramón Pons, Portales, 38, se necesitan oficiales. Inútil presentarse si no saben su obligación.

Por pescar en el río Jubera, ha denunciado la Guardia civil de Murillo a Agapito Gabaldo Carrillo y Pedro Landa Moreno.

CARAMELOS DE CAFE de acreditada marca. Ultramarinos de Leizaola, Portales, 32.

Se anuncian vacantes las secretarías de los Ayuntamientos de Villalba de Rioja y de Agoncillo, dotada la primera con 750 pesetas, y la segunda con 912, anuales.

Para la provisión de la primera, serán preferidos los que tengan el título de maestro de primera enseñanza.

De Arnedo nos dá nuestro corresponsal las siguientes noticias:

—Ha terminado la siega de cebadas que ha dado un rendimiento regular. Se están segando los trigos.

—Se arrendaron los consumos a don Vicente Gil de Gómez, practicándose el aforo de todos los artículos.

—Se ha constituido en ésta una delegación de la Cámara de Comercio de Logroño.

—Hasta la fecha nos vamos salvando de pedriscos.

—El viñedo ostenta mucha uva.

Por la Dirección general de Administración han sido remitidas a la Diputación para que las informe, 12 instancias de aspirantes a la plaza de contador de fondos provinciales.

Elegante, económica y activa sastrería de Soler y Delfin. Grandes novedades en lanillas para la presente temporada. Compañía, 8, Logroño.

La Guardia civil de Rincón de Soto ha recogido en Aldeanueva de Ebro una pistola a un gitano vecino de Corella (Navarra), llamado Francisco Fernández.

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las PASTILLAS S. CRESPO, de mentol y ococalina. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, a 1'60 PTAS. C.A.

El oficial tercero del Gobierno civil don Alfredo Guerra que a la vez de empleado posee el título de perito mercantil, ha solicitado 15 días de licencia para hacer oposiciones a las plazas de contadores municipales.

Para su inserción en el «Boletín oficial» han sido remitidos los extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Logroño durante el mes de abril último.

El Opal-Pasta, absorbe las manchas como el papel secante la tinta.

Por el señor Gobernador han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Ochánduri y Valgañón.

En el tocador de una señorita elegante nunca faltan el élixir y polvos dentífricos del acreditado dentista señor Gurra. Calle del Mercado, 37.

Ayer se reunió la comisión designada por el colegio de Farmacéuticos de esta capital, con objeto de estudiar el proyecto sobre arreglo de titulares que los señores González-Moreno y Espinosa, de San Vicente de la Sonsierra, han elevado en

exposición respetuosa al señor ministro de la Gobernación, habiendo acordado aquella Junta de gobierno adherirse en un todo a dicha exposición y dirigirse al señor Ministro en igual sentido.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, extirpan en tres días los callos de los piés, por rebeldes que sean.

Nuestro particular amigo don Pablo Fernández, que durante 23 años ha ejercido la profesión de farmacéutico en esta capital, sale hoy para la villa navarra de Acedo, donde fijará por ahora su residencia.

Es probable que el señor Fernández vuelva a establecerse en esta población, en la que cuenta con numerosas relaciones.

Existen un sinnúmero de medicamentos para hacer crecer el cabello. Muchas personas pretenden evitar su calvicie y han recurrido a varios de aquellos y, sin embargo, el pelo no les sale. ¿Cuál de dichos medicamentos es el mejor? Difícil es averiguarlo; pero lo que sí se sabe es cuál es la mejor clase de sombreros, por conocerse su resultado: la marca «Christy» no tiene rival, como lo atestiguan cuantos usan estos sombreros que sólo los vende Pablo Dulán, Portales, 40.

El próximo domingo tendrá lugar en el Monte de Piedad la subasta de los objetos vendidos y no renovados hasta el mes de mayo último.

MONTESCLAROS Mantecquilla extra superior en casa de la señora Viuda de H. Arza

Comunice la Alcaldía de Alesanco que como a pesar de las citaciones que se le han hecho alexsecretario del Ayuntamiento don Alvaro C. Aguirre para que comparezca a efectuar la liquidación de 550 pesetas que adeuda, no ha comparecido, ha dispuesto emplazarlo ante los tribunales de justicia.

BAÑOS, a una peseta con ropa en el Instituto Higiénico.—Baños, num. 9

Novidades para señora. Acabamos de recibir nuevo surtido de sedita, lanera, ófifros, batistas y mil géneros de novedad, a precios baratísimos. Comercio de Pedro Labad y hermano. De ocasión ó fuera de precio, ofrecemos 1.000 piezas de grano de oro número 500, a 12 pesetas los 20 metros.

El establecimiento de aguas NITROGENADAS de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas a las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

El cansancio entre las religiosas

Todo el mundo admira la abnegación de las religiosas que consumen su existencia educando los niños. Todos los pensamientos, todas las acciones, todos los esfuerzos de ellas concurren a esta obra sublime.

¿A cuántas acarrea esto la pérdida de la salud y muchas veces de la vida! por eso no se propagarán nunca no bastante todos los medios empleados para volverles las fuerzas agotadas por este trabajo constante. La anemia y la debilitación de la sangre son casi siempre las consecuencias del cansancio y del exceso de trabajo. La sangre debilitada da libre entrada a todo género de enfermedades y es preciso hacerla recobrar el vigor perdido.

¿Qué medio deberemos emplear?



La religiosa Doña, institutriz en Montreuil del Gast, cerca de Champén (departamento de la Mayenne) convencerá ciertamente a los más incrédulos.

«Me complazo muchísimo, nos escribe, en poder decir a usted que he obtenido un excelente resultado, usando las Píldoras Pink. Mi compañera padecía desde muchos años un flujo de humores detrás de las orejas. Este flujo era intermitente y poco abundante. Cuando se detenía, aparecían en la misma parte peluculas que continuamente se renovaban.

«Desde algún tiempo estábamos alarmadas por el carácter peligroso de la enfermedad: la sangre estaba próxima a fluir. La salud de la infortunada religiosa estaba completamente debilitada y su decaimiento extremo. Como que todavía nada la había podido aliviar, se decidió a probar la curación indicada en un libro de las Píldoras Pink. El resultado fué excelente: actualmente todo indicio de la dolencia ha desaparecido; la piel tiene brillo y frescura, sus fuerzas han vuelto a parecer y una sangre regenerada corre por sus venas. Le autorizo a usted para que publique mi carta que dará a conocer la buena obra que realizan sus Píldoras.»

La prueba es concluyente y las Píldoras Pink son averiguadamente un poderoso regenerador de la sangre y por este medio curan con eficacia las enfermedades que produce su empobrecimiento: clorosis, anemia, debilitación general, opilación, eccema, furúnculo, enfermedades de la piel y todas las consecuencias del cansancio serán siempre combatidas de una manera victoriosa, con su empleo.

Se venden las Píldoras Pink en todas las farmacias. Depositario general en España, Frans Janssens, 139, paseo de Gracia, Barcelona, a pesetas 4 la caja; 21 pesetas 6 cajas.

JOSÉ BURGOS, SASTRE Especialidad en toda clase de pantalones de militares y paisano, y de primera.—Carmelitas 13. Trece años de práctica.

GALLETA Carbón superior especial para cocinas económicas.—Ezequiel Lorza y Farias, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4.

Psicología Abre un repaso desde el día primero de julio el Licenciado en Filosofía y Letras y profesor de la asignatura don Leonardo Celorrio, en su domicilio, Muro de las Escuelas, 13, segundo.

Diario de Cocina MARTES Menú para el almuerzo.—Huevos a la turca.—Besugo a la marinera.—Entrecote a la bordelaise.—Natillas.—Postres. Menú para la comida.—Sopa parmentier.—Frito de manitas de cordero.—Solomillo a la embajadora.—Pollos asados.—Ensalada.—bunuelos de viento.—Postres. Solomillo a la embajadora.—Se cuecen con caldo blanco de aves dos pechugas de gallinas o pollos y cuando estén frías se sacan y se machacan en el mortero; se prepara un frito como el anterior y se le echa el caldo en que han cocido las pechugas, aumentándole con unas setas y nuez moscada: se le incorporan las carnes machacadas, y después de desengrasada esta salsa, se pasará por tamiz y se pondrá al baño de maría; se le aumenta zumo de limón, se echa sobre el solomillo que estará ya asado y trinchado en una fuente, y se sirve.

OCHOA A grandes males grandes remedios La justa fama que los cazados de Ochoa tienen conseguida, da origen a que abusado de su nombre vendan algunos ambulantes; y como también sucede cosa análoga dentro de la misma población, para evitar que sea sorprendente la buena fe y por lo tanto, enganados, adquirimos a nuestra numerosa clientela y al público en general, que deben rechazar los que no llevan su nombre, bien en la suela, tiranillos ó torcos.

Table with columns: Existencia anterior, Entradas, Salidas, Paquetes recibidos. Data for Varones, Hembras, MILITARES, Total.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital Provincial el 3 de julio de 1898. Table with columns: Existencia anterior, Entradas, Salidas, Paquetes recibidos. Data for Varones, Hembras, MILITARES, Total.

H. Sánchez G. de Alconedo OCULISTA Calle del Mercado, 37, 3.º.—LOGROÑO Consulta diaria y operaciones, de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

RUIZ, Cirujano-dentista Dentaduras nuevo sistema, orificación Y todo lo concerniente a la cirugía dental, garantiendo los trabajos. Mercado, 39, pral. Logroño.

Telegramas DEL CIRCULO LOGROÑES Madrid, 3

Ha continuado la agitación de los grupos en Barcelona. Coméntase la declaración oficiosa del Gobierno amenazando con la disolución de las Cámaras de Comercio. En el Congreso el señor Romero Robledo pide que dimita el Gobierno que exige sacrificios al país para satisfacer el caprichoso presupuesto de Polavía.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 3.—11 n. Repatriados Procedente de Filipinas ha llegado a Barcelona el vapor «Satrustegui» conduciendo al general Ríos y mil repatriados de los últimos que salieron de aquellas islas.

Congreso El señor Romero Robledo ha continuado el discurso que interrumpió el sábado. Insistió en pedir la supresión del ministerio de Marina y departamentos marítimos. Afirma que con las reformas apuntadas en su discurso, es posible rebajar los gastos en doscientos millones. Ocupándose de los ingresos censuró la obra del Gobierno. Abogó por que el impuesto sobre la renta comprenda también la deuda exterior.

Portales, 38 PARA SURTIRSE DE CAMISAS Y CORBATAS Ramón Pons

Camisas clase y corte con elegancia y variedad de formas, á la medida DESDE CUATRO PESETAS EN ADELANTE

NOTA. Se planchan y arreglan camisas con esmero y prontitud.—Portales, 38.

Terminó con una invocación á la Corona y pidiendo al Gobierno que abandone el poder para evitar mayores males á la patria.

Senado

Ha continuado la discusión del tratado de paz con los Estados Unidos, defendiéndolo el señor Montero Ríos. Resume el debate el señor Silveira y es aprobado el proyecto en votación ordinaria.

En Barcelona

Continúan los desórdenes en Barcelona. Los grupos han obligado á cerrar muchas tiendas. La guardia civil se ha visto precisada á dar varias cargas, habiéndose efectuado muchas detenciones. La censura telegráfica es muy grande. El diputado señor Sol y Ortega ha recibido un telegrama diciendo que continúa la agitación, pero desconoce el alcance del alboroto y si ha habido víctimas.

A última hora se recibe otro telegrama diciendo que por haber aumentado la gravedad de los desórdenes había resignado el mando el Gobernador, declarándose el estado de sitio en Barcelona.

En Reus

Al terminar en Reus el «meeting» para pedir la revisión del proceso de Montjuich se produjo un alboroto resultando un herido grave. Las tiendas fueron cerradas. Reina gran intranquilidad.

En Valencia

Según noticias de Valencia han sido abiertas las tiendas y los tranvías circulan con bastante regularidad. En las fábricas trabajan los obreros. Las tropas han deshecho una barricada en la calle de Sagunto. La Cámara de Comercio invita á los comerciantes á que hagan lo posible por garantizar la tranquilidad y seguridad.

Boisa

4 por 100 interior al contado.	61'85	61'85
» » » fin de mes.	61'95	62'05
» » exterior.	67'75	67'90
» » amortizable.	69'15	69'00
Oubas 1886.	68'55	68'65
» 1890.	58'60	58'75
Aduanas.	93'20	93'25
Filipinas.	76'60	76'80
Banco de España.	411'00	000'00
Cambio con París.	22'25	21'80

Madrid, 4—3 m.

El jefe de Baler

Se ha dicho hoy en Madrid que el jefe del destacamento de Baler (Filipinas), capitán Las Morenas, que se ha resistido por espacio de más de un año á cuantos le han hecho proposiciones de entregar sus armas, ha muerto á causa de una reyerata que ha ocurrido entre la tropa y otro grupo mandado por frailes, cuya cuestión se produjo por tener aquel capitán intención de rendirse.

En Barcelona

Continúan los desórdenes en la capital del Principado. Han sido apedreados los tranvías; se han dado algunas cargas; han resultado heridos dos agentes de vigilancia. Los síndicos de los gremios acordaron no cerrar, pero tampoco pagar si se aprueban los presupuestos del señor Villaverde.

Acaban de recibirse telegramas diciendo que los alborotadores rociaron con petróleo las puertas de un convento de monjas que empezó á arder, siendo sofocado por la guardia civil que dió varias cargas. El kiosco de El Dorado fué destruido, y asaltada una cervicería.

En Alicante

También en esta capital han ocurrido tumultos, habiendo sido quemadas las casetas de consumos y apedreados los tranvías. La guardia civil dió cargas, desalojando de los fieltros á los alborotadores.

En Zaragoza

Todos los telegramas recibidos de la capital de Aragón acusan tranquilidad.

Declaraciones

El señor Sagasta ha declarado que opina que el Gobierno del señor Silveira ha fracasado, pero cree imposible que en las circunstancias por que atraviesa la nación le sustituya un Gabinete presidido por el general Martínez Campos, ni otro constituido por los elementos del duque de Tetuán, ni tampoco por liberales; pues unas nuevas elecciones habrían de producir grandes perturbaciones en el país.

Edicto

D. Marcelino Eduardo García de Juan, Juez de instrucción de Logroño y su partido.

Hace saber: Que en sumario que por delito de estafa pende en este tribunal contra don Agustín Aztarain y los conyuges don José Gómez y doña Ciriaza El Cano, vecinos de Pamplona, por providencia de hoy, he acordado publicar el presente aviso en el Boletín oficial de aquella provincia, diario El Eco de Navarra, Boletín oficial de Logroño y diario LA RIOJA, haciendo saber á todos los establecimientos de crédito, corporaciones, banqueros y particulares que desde el veintinueve de noviembre del año último heyan recibido en depósito, cuenta corriente, préstamos ó en otro concepto cantidades que pertenecen á los procesados ó á cualquiera de ellos, ya lo hubiesen hecho directamente, ya por medio de otras personas, lo pongan inmediatamente en conocimiento de este Juzgado, bajo apercibimiento, de que de no hacerlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Logroño, á primero de julio de mil ochocientos noventa y nueve.—Eduardo García de Juan.—Por su mandato, Pablo Apellaniz.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Aprendiz En la peluquería de don Eulipo Sotelo se necesita uno que esté algo instruido en el oficio.—Sagasta, 23.—Logroño.

NODRIZAS

Para casa de los padres de la criatura, hay una suelta con leche de cuatro meses. Diríjase á la calle Mayor, 87, panadería. Hay una soltera, de 26 años, leche de un mes, que desea criar en casa de los padres de la criatura, aquí ó fuera. Informarán en la panadería de Agapito, Mayor, 106.

Piano Se vende uno en muy buen uso. Darán razón en el almacén de muebles de don Julián Lacalle.

Se venden baratísimas tierras muy buenas en Nagara, y otras varias fincas en Huércanos. Informará en Bilbao don Esteban Padilla, Jardines, 3, escritorio.

Forjador En el tall y mecánico de Félix Pascual, se necesita uno. Juan Lobo, 9.

Herrero y Riva, Banqueros Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Se arrienda la tienda y trastienda de la casa núm. 15 de la calle de Carnerías. Darán razón en el 2.º piso de la misma.

Modista madrileña LOLA BLANCAS, confecciona toda clase de trajes. Va á domicilio, corta y prepara. Calle del Mercado, 21, junto á la botica de Iñiguez.

HOTEL SAN JULIAN

LAZPOZ y MIÑA, II y Estafeta, 64 PAMPLONA

Terminadas las importantes obras de ampliación y reforma de esta acreditada funda, la más antigua de Pamplona, el dueño de la misma, que suscribe, participa á sus favorecedores y al público en general, que la entrada principal se ha establecido por la calle de Lazpoz y Miña. La cocina, dirigida por la madre de Lazpoz y Miña, la cocina, dirigida por la madre de Lazpoz y Miña, la cocina, dirigida por la madre de Lazpoz y Miña. Precios económicos.—Juive. Euzkara.

Iañona en esta capital, instalada con todos los adelantos incluso horno de hierro giratorio, se vende, trasapasa ó arrienda. Para tra ar dirigirse á Juan Esteban, almacén de ultramarinos, frente á la estación del ferrocarril.—Logroño.

ALMACENES de CARBON de PIEDRA y COK

Riquelme Lorza y Marias Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y sus superiores. Venta al por mayor y menor. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Colegio de la Concepción, de 1.ª y 2.ª enseñanza

Calle de Vara de Rey, Hotel núm. 7, y calle del General Zubano, núms. 2 y 4. Desde 1.º del mes próximo de julio, continuarán explicándose en este Colegio todas las asignaturas de la segunda enseñanza, no sólo para los alumnos suspensos ó no presentados en los exámenes de junio que hayan de verificarse nuevamente en septiembre, sino también para aquellos que quisieran prepararse en asignaturas del curso venidero.

Advertimos al público que este antiguo y acreditado Colegio es el ÚNICO de la provincia que posee un material científico completo, muy especialmente en gabinetes de Física y Química é Historia Natural, tan necesarios para que la enseñanza en estas asignaturas sea verdadera y de provechosos resultados, como la práctica demuestra, y de lo cual pueden cerciorarse visitando este Colegio cuando lo tengan por conveniente.

CLASES DE COMERCIO

Atendiendo á las reiteradas indicaciones de varios padres de familia, desde el 1.º de julio se establecerá esta clase de enseñanza.

Continúan abiertas las clases de primera enseñanza elemental y superior y la de preparación con arreglo al nuevo plan para los exámenes de ingreso en la segunda que han de verificarse en septiembre. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Venta ó arriendo Se hace en ventajosas condiciones de una magnífica tenería ó fábrica de curtidos, situada en las afueras de la ciudad de Nájera. Para antecedentes y demás datos necesarios, pueden dirigirse á D. Martín Pascual Unzueta, Procurador de los Tribunales de dicha ciudad.

Guillermo Terry y C.ª

COMERCIANTES IMPORTADORES ALMACENISTAS DE VÍVERES Cuba, 63, esquina á Teniente Rey CORREO, Apartado 47. CABLE, Terry. HAYABANA

Reciben consignaciones de conservas vegetales, cobrando los gastos justos. Comisión y garantía 2 y medio por 100. Hacen adelantos del valor aproximado de las remesas al recibir de documentos y otros en verificar ventas rápidas á los precios más altos del mercado.



En la librería de «El Riojano» se han puesto á la venta al precio de 1 peseta y 25 céntimos, las

PLACAS ESMALTADAS del Corazón de Jesús

las cuales se destinan para ser colocadas en las puertas de las casas de los buenos católicos.

Pitter Se vende uno en muy buen estado y condiciones. En el muro de los Reyes, 11, entresuelo, informarán.

HARO—Traspaso

En inmejorables condiciones, por tener su dueño que atender á otros asuntos, se hace del acreditado establecimiento de quinilla y otros géneros perteneciente á don Fio Izarra.

Planchadora Antonia Espinosa, que vivía en la calle del Laurel, número 23, se ha trasladado á la del Mercado, 64, tercero, casa del café de Los dos Leones.

Hortelano Patrio Pérez, habitante en Zaragoza, calle Mayor, núm. 8, piso 2.º, se ofrece para dicho cargo. Hay personas que responden de su competencia para el caso, una de ellas el señor Marqués de Murrieta, que le ha tenido á su cargo, y cuya casa dejó por motivos de salud.

Casa en venta En la calle de San Juan, núm. 45, moderno; consta de tres pisos. Informará don Victor Abeytua.

Dependiente de ultramarinos Se necesita uno que sepa su obligación. Indul presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta administración.

Venta de ganado lanar Se venden 150 ó 200 carneros á precios arreglados. Para más informes en casa de D. Eugenio Amarío Fouené, Mercado, 104 y 106, Logroño.

Zarzaparrilla Lanzagorta Por sus virtudes purificativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre.—Frasco, una peseta. Mercado, 63, farmacia.

CHARGEURS REUNIS El día 25 de julio saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas al Brasil, el vapor

PAMPA efectuando su viaje en 23 días. Se admite carga y pasajeros. Dirigirse á D. P. SOULA, agente de la Compañía en Pasajes.

OCCASION Se ha recibido un precioso y variado surtido de mantillas de encaje verdadero y de imitación, colchas de Manila, de Damasco y de Brocatel, mantelerías, juegos de cama, mantones de Manila y otros objetos; todo procedente de préstamos y en muy buen estado de conservación.—Calle Juan Lobo, 2, esquina á la de Herrerías.—Luciano Illera.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Santo Tomás de Aquino

Cuadro resumen de los exámenes verificados por los alumnos de este Colegio durante el mes de junio de 1899

Geografía.—Primer curso		Lengua francesa.—1.ºer curso	
Eladio Castro Arangua Sobresaliente		Félix María Gómez Escolar Sobresaliente	
Manuel Pieaza Moreno Sobresaliente		Vicente García Ramírez Sobresaliente	
Leopoldo Lorente Ordoyo Notable	4 aprobados y 1 suspenso	Enrique Estefanía Giménez Sobresaliente	
		Victoriano Llorente Ordoyo Notable	
		Francisco Giménez Escudero Notable	
		Diego Vidaurreta Gil Notable	
		2 buenos y 4 aprobados	
Aritmética y Contabilidad		Lengua francesa.—2.º curso	
Eladio Castro Arangua Sobresaliente		Cristino Monforte Ubiás Sobresaliente	
Manuel Pieaza Moreno Sobresaliente		6 buenos y 3 aprobados	
José María Navarrete Notable			
Joaquín Ochoa Garjió Notable			
Leopoldo Lorente Ordoyo Notable	4 aprobados		
		Retórica y Poética	
		Cristino Monforte Ubiás Sobresaliente	
		Vicente Prior Mendi Sobresaliente	
		6 buenos y 1 aprobado	
		Física y Química	
		Cristino Monforte Ubiás Sobresaliente	
		Sinfiriano G. de Bantrosa Sobresaliente	
		Gerardo López y López Notable	
		Vicente Prior Mendi Notable	
		Luis Marín Viguera Notable	
		6 aprobados y 4 suspenso	
		Aritmética y Algebra	
		Amador Monforte Ubiás Sobresaliente	
		Alfonso Maecu Uriarte Sobresaliente	
		Celestino Osambela Hernández Sobresaliente	
		Nicolás Martínez de Luco Notable	
		Julián García Reyes Notable	
		Félix Segura Sedano Notable	
		3 buenos, 6 aprobados y 2 suspensos	
		Historia de España	
		Nicolás Martínez de Luco Sobresaliente	
		Pedro Baños Albarriz Sobresaliente	
		Julián Puerta Diez Sobresaliente	
		Julián García Reyes Sobresaliente	
		Daniel López Martínez Sobresaliente	
		Alfonso Maecu Uriarte Notable	
		Diosdado Boyra Sáez Notable	
		5 buenos y 4 aprobados	
		Agricultura	
		Sinfiriano G. de Bantrosa Sobresaliente	
		4 buenos, 3 aprobados y 1 suspenso	
		Historia Natural	
		Sinfiriano G. de Bantrosa Sobresaliente	
		Luis Marín Viguera Notable	
		3 buenos y 3 aprobados	
		Psicología	
		Salvador Clavijo y Clavijo Notable	
		1 aprobado y 1 suspenso	
		Gimnástica.—1.º y 2.º curso	
		26 aprobados	

RESUMEN 33 sobresalientes; 31 notables; 35 buenos; 89 aprobados, y 8 suspensos en 196 exámenes, NOTA.—No se consignan los nombres de los buenos y aprobados por no dar excesiva extensión á este cuadro.

Grados de Bachiller	
LETRAS	CIENCIAS
D. Salvador Clavijo y Clavijo Aprobado	Aprobado
D. Lino Julián Baroja Escobés Aprobado	Aprobado
D. Teodoro Rueda Mesanza Aprobado	Aprobado
D. Antonio Herrero y Herrero Aprobado	Aprobado

Han obtenido, pues, nuestros alumnos en 204 exámenes, 33 sobresalientes, 31 notables, 35 buenos, 97 aprobados y 8 suspensos.

Premios y menciones honoríficas Sumamente halagüeño ha sido también el resultado, obteniendo nuestros alumnos 2 Premios y 5 Menciones honoríficas, en esta forma: D. Nicolás Martínez de Luco Ardanaz, obtuvo Premio en Historia de España y Mención en Latín y Castellano, 2.º curso. D. Pedro Antonio Baños Albarriz, Premio en Latín y Castellano, 2.º curso. D. Alfonso Maecu Uriarte, obtuvo Mención en Aritmética y Algebra. D. Félix María Gómez Escolar, Mención honorífica en Historia Universal. D. Daniel López Martínez, consiguió así mismo Mención en Historia de España, y por último, á D. Julián Puerta Diez le fué otorgada igual distinción por el Tribunal en la misma asignatura.

En este antiguo y acreditado Colegio, empiezan las explicaciones de todas las asignaturas del Bachillerato, para los exámenes del próximo septiembre, el día 1.º del mes de julio, con el siguiente

ASIGNATURAS	PROFESORES	TÍTULOS
Doctrina Cristiana, Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Etica.	D. Francisco Aparicio y Bartolomé	Presbítero.
Geografía, primer curso. Historia de España. Historia Universal.	D. José Bañares y Magán.	Doctor en Filosofía y Letras y Profesor Auxiliar del Instituto.
Castellano, primer curso. Latín y Castellano, primer curso. Latín y Castellano, segundo curso.	D. Pedro Sáez Benito.	Doctor en Teología y Profesor del Seminario Conciliar.
Aritmética y Contabilidad. Aritmética y Algebra. Física y Química.	D. Bernabé López Merino.	Licenciado en Ciencias y Farmacia y Director del Colegio.
Geometría y Trigonometría. Agricultura. Historia Natural.	D. Luis Díez del Corral.	Licenciado en Filosofía y Letras y Ex-alumno de la Escuela Politécnica.
Lengua francesa, primer curso. Lengua francesa, segundo curso.	D. Marcelino Sáez Benito.	Licenciado en Filosofía y Letras.

Para más detalles, honorarios, etc., informará el Director del Colegio.

COQUELUCHE

CATARROS, BRONQUITIS LEVES, GRIPPE, INFLUENZA

JARABE SERAFON

DE GUAYACOL Y BROMOFORMO

Calma la Tos y disminuye la expectoración

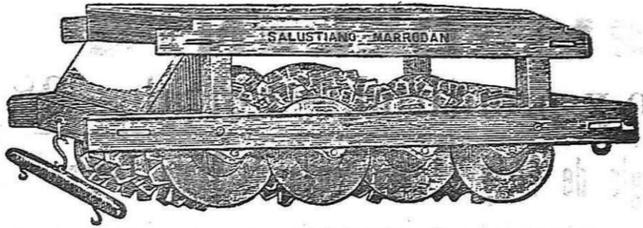
PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños

No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños sin peligro alguno

Fundición de Hierro y Taller de Construcción de Máquinas

DE SALUSTIANO MARRODÁN

Calle del General Vara de Rey, esquina a la de las Delicias.—Logroño



TRILLOS MECÁNICOS

Desde el año 1879 que se dieron á conocer los TRILLOS contruídos por esta casa, se han generalizado notablemente en esta y otras provincias. Son muy sólidos, por lo que, en bastantes años, no necesitan reparaciones: su valor es insignificante relativamente al servicio que prestan y la principal ventaja que reportan es la economía de fuerza motriz, consiguiendo con ello el que las caballerías no sufran el penoso trabajo que con los antiguos.

Tomando por tipo el número 3, de los varios que tiene, con dos caballerías, se hace con él doble labor en la mitad de tiempo que con los mejores trillos antiguos.

Marcha siempre igualando la mies y moliéndola sin recogerla, quedando el grano perfectamente suelto y entero, y la paja convenientemente preparada para alimento del ganado.

Adelanta las labores de la trilla, evitando, tal vez, que, por aguaceros que sobrevengan, se pierda buena parte de la cosecha y facilitando que los agricultores puedan principiar en tiempo oportuno la sementera siguiente.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

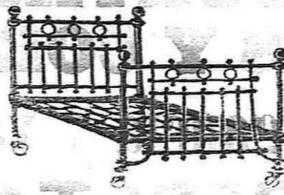
Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como siguen

LÍNEA DE PUERTO RICO

El 5 de julio saldrá de este puerto el magnífico vapor **ALICIA** capitán D. José M. Aldamiz, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para SAN JUAN y otros puertos de la Isla. **ADVERTENCIA.**—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SÁENZ en la calle de las Delicias número 18. Teléfono número 77. Santander.

La Industrial



Almacén de camas, jergones, colchones de lana de 1.ª, muebles de madera y mármol, sillas de todas clases, sábanas, mantas de Palencia, espejos y otra infinidad de artículos, de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ

S. Blas, 26, esquina á la de Laurel

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

GRANDES REBAJAS

en los precios de las MÁQUINAS para coser de familias intermedias, oscilantes, nuevo modelo cosiendo hacia atrás y hacia adelante.

Desde 15 duros las de mano y 19 duros las de pié.

Estas máquinas son lo mejor conocido por su hermosa puntada en toda clase de costuras, con los mejores adelantos y esmeradísimos bruñidos niquelados, riquísimas incrustaciones en nácar, tableros escotados de nogal y erable con medidas métricas.

Teniendo representantes y verdaderos mecánicos en todas las capitales de España y sus distritos para la reparación de sus máquinas, así como piezas sueltas, agujas y demás accesorios.

LA INDUSTRIAL

San Blas, 26, frente á la plaza de Abastos ó Verduras VENTAS Á PLAZOS

Nuevo Hotel Central

MADRID

Recomendamos á aquellos de nuestros lectores que tengan que visitar Madrid, el NUEVO HOTEL CENTRAL, abierto recientemente en la calle del Correo, 3, principal. Tiene balcones á la Puerta del Sol, el mobiliario nuevo y lujoso, la cocina excelente y el servicio notable por su esmero. Los precios son módicos y al alcance de todas las fortunas

COMPANIA HAMBURGUESA

Sud-americana

Vapores correos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos. En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B, 3.ª; en Bilbao Don Edmundo Conto y C.ª admiten carga para todos los puertos del globo.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calceterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un anecho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodos, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO

LA GRAN BRETAÑA

CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

Imprenta de LA RIOJA

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODÁN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA

Victoria

de mi invención. Bufo todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Ralles, vagonestas, cabrestantes, malacates, etc., etc.



GRAN FÁBRICA DE

Camas y jergones de hierro

movida á vapor

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Calentadores y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, núm. 11, esquina a la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

BALNEARIO DE CUCHO

PROVINCIA DE BURGOS.—MIRANDA DE EBRO.—MANZANOS

Estas AGUAS SULFÚRICAS son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados.

Temporada oficial de 25 de junio á 25 de septiembre.—Médico Director, por oposición: DR. ALEXANDRE APARICI, el cual se propone establecer, durante la temporada oficial, una consulta de enfermedades de los ojos, en las que ha adquirido especiales conocimientos, durante su larga y constante práctica de 16 años en la clínica del eminente oculista español Dr. D. Rafael Cervera.

Se remiten gratis Memorias; y aguas á todos los señores médicos que quieran probarlas.—Estas aguas se venden en botellas en las farmacias de D. Pablo Fernández y de Martínez Iniguez. Logroño.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antihéptica, antisifilítica, antiescrofulosa, antiparasitaria y

MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene *La salud á Domicilio*. Cura con prontitud el Dengue el preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante 6 meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son las más poderosas purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, cazo, estómago, mesenteria, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se venden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.—En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

El Estómago Artificial

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta, y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, señoencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc. bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pts. 750 la caja; 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo Pídanse folletos.

FOLLETIN DE «LA RIOJA»

23 4 DE JULIO DE 1899

La Marquesa de Menville

NOVELA

POR FEDERICO SOULIÉ

(Continuación)

—¡Hola! no me disgusta, está bien. Y volviéndose al pintor añadió: —Vamos, decid lo último... Veamos.

En aquel intermedio reflexiono Jorge que Mad. de Chaurdier, tan groseramente insultada por el hermano de Sofia y por él mismo, solo podía desear la imagen de la encantadora niña por un objeto de venganza. Quizá, pensó, solicitará la adquisición de esta obra que al principio la entusiasmo tanto, para destrozarla. Semejante idea asustó á Jorge, y como repitiese el dandy su pregunta: Caballero, le dijo friamente; mi cuadro no está de venta.

—¿Ya salió lo que yo decía exclamó el joven; era seguro; siemore me ha de suceder lo mismo. ¡Si hubiera enviado un ohalán! ¿Con que no queréis los diez mil? —No señor.

—¿Y doce mil? —Tampoco.

—Quince, diez y ocho, veinte mil francos.

Los discípulos miraron á Mahon para quien eran tales proposiciones una fortuna inesperada; más que fortuna, la consagración, por decirlo así, de su triunfo. Estuvo á punto de contener la impetuosa financiación del joven; diciéndole: «Dadme los diez mil francos y es vuestro el cuadro.»

—Pero había dicho ya que no le vendía, y su orgullo se oponía á dar á entender que este aserto era solo un extratagama propia de especulador.

—No señor, respondió haciendo un esfuerzo.

El joven se quedó estupefacto, en tanto que los discípulos admiraban el desinterés de su maestro, ó se sorprendían de verle dar á su obra un valor que no tenía.

—Mirad, dijo por fin el compador; he prometido ese cuadro. Sed franco; decid de una vez lo que queréis por él.

Yo he dado en una hora ochenta mil francos de diamantes para un baile. Bien puedo dar, treinta, cuarenta mil por un capricho. Es una promesa, aprovechaos de ella. Pagaré cuanto se os antoje: cincuenta, sesenta mil.

El modo de hablar del joven tenía algo de febril; era la emoción de esos infelices disipadores, exelavos á la par de una loca pasión y de una vanidad feroz, que marchó al juicio que les queda, conocen los disparates que hacen, y que sin embargo los repiten con una especie de encarnizamiento. Son como el hombre acostumbra á la embriaguez de aguardiente, que sabe que ha de morir por causa de él, y que sin embargo le bebe con rabia, sintiendo desesparradamente su acción.

Así comprendió Mahon á Jorge, y le dijo interrumpiéndole con presteza.

—Ni por sesenta ni por doscientos mil adquiriréis el cuadro, no le vendo.

—¿Qué se para? el joven y dijo con amargo acento: —Entonces será el retrato de vuestra querida.

—Caballero, dijo Mahon con altivez, á nadie permito.

—Perdonad, dijo el otro ya sé que sois valiente, he oído referir un desafío bastante original... No os he querido ofender... Pero, confesad que si no es atinada mi sospecha... esto se convierte en un enemigo inesplicable.

—Puede que sepáis su solución sin conocerlo, le dijo Mahon.

Y tal vez, la haya dicho sin advertirlo. —Tal vez, dijo Mahon, recordando que al nombrar á Lucrecia, el desconocido le había sugerido la resolución de no venderle su obra.

El joven interpretó el tal vez de diferente manera volviendo á su idea; de que en el cuadro estaba retratada la querida adorada de Mahon y de que éste la sacrificaba su fortuna.

—¡Vive Dios! caballero, le replicó, que sois tan loco como yo... Si alguna vez pensais con más juicio, podéis girar una letra á la vista contra el marqués de Menville y enviarme vuestra Virgen: me fio en vuestra probidad.

—No contéis con ese cuadro, dijo Mahon, y servíos desistir de esas instancias... qué... —¿Qué os afijie? preguntó Mr. de Menville con sarcástico tono. ¿Seríais hombre capaz de concluir esta conversación como la reina Ana exclamando: «¡Tanto me di-

reis...! Yo no hago suposiciones como Mazarino; yo no digo: «Si os ofrecieran ciento, doscientos mil, etc.» sino que os ofrezco ciento, doscientos mil... —Caballero, di o Mahon con impaciencia, esto no es juzg de niños: Me he negado al trato porque tengo razones particulares. Si aceptase la menor de esas disparatadas proposiciones, sería un mal hombre.

—Os equivocais, dijo el marqués, el doble pagaría yo de lo que ofrezco, por evitar la escena que se me prepara, y el doble del doble, por decir á cierta persona...

—¿Habeis deseado... estais obedecida... —Probablemente me indispondréis con ella; os perdono el daño que me hacéis, pero es posible que me venga.

—¿Qué queréis decir? —Ni yo mismo lo sé... pero os advierto que acaso seré antes de dos horas vuestro enemigo mortal... Adiós, caballero.

—Salió el joven y se alzarón en el taller sordos murmullos.

Jorge Mahon no había querido recibir doscientos mil francos por un cuadro; Rafael y Rubens eran poca cosa comparados con él.

Mahon estuvo algunos instantes inmóvil y silencioso y lanzó un profundo suspiro. Acababa de sostener una terrible lucha; no porque creyese en la posibilidad de un trato tan disparatado como el que últimamente le había propuesto Mr. de Menville, sino porque entre el precio real del cuadro y aquella exageración había

un término medio que podía ser un negocio para Mahon.

Busó un consuelo en el entusiasmo de sus discípulos, y deseando dar á esta escena un sentido que le presentara de un modo heroico, les dijo: —Señores, el amor de un hombre es como el honor de una mujer, no tiene precio.

XIV

Una madre

No bien pronunció estas palabras, oyó un leve grito en la sala donde le estaban aguardando las dos señoras que le habían sido anunciadas.

Se dirigió á ellas con esperanzas de que hubiesen oído la magnífica comedia que acababa de representar. No se equivocó, la habían oído; más cuando Jorge conoció á madame Dubos y á su hija, su júbilo se trocó en un violento disgusto.

El cuidado de su propia gloria y quizá también el de la reputación de Sofia, acababa de costar mucho á Mahon, para que no estuviese en cierto modo enojado con ella.

La turbación de Mad. Dubos era grande, pues ya le parecía imposible dudar de la insensata pasión de Mahon.

Sofia estaba entregada á un éxtasis que brillaba en su mirada, en su sonrisa y en ese divino *no sé qué*, con que ilumina la dicha y la hermosura.

Para otras mujeres, el vivo movimiento que agitó á Mahon al verlas, hubiera sido lo que verdaderamente era disgusto, des-